

MARIA CARMEN GUALBERTO DANZA

TEODORO LLORENTE Y LOS PROBLEMAS DE SU TIEMPO

Habiendo estudiado en mi memoria de licenciatura el pensamiento político de Teodoro Llorente a través de sus artículos aparecidos en los periódicos *La Opinión* y *Las Provincias*, de los que él fue director, he considerado conveniente ofrecer una síntesis de aquellos capítulos que mejor reflejen la actitud de Teodoro Llorente respecto a los acontecimientos políticos españoles de la segunda mitad del siglo XIX, tales como la Revolución de Septiembre; el espacio que media entre la Revolución y la Restauración; en tercer lugar, la Restauración, y finalmente, la crisis de 1898.

La Revolución de 1868 será intensamente vivida por el periódico *Las Provincias*, y una vez pronunciado el grito de la insurrección en Cádiz, Llorente se unía al movimiento revolucionario expresándose del siguiente modo: «Valencia ha secundado el alzamiento nacional. En los momentos en que escribimos estas líneas suenan los primeros "Vivas" a la libertad y a la soberanía nacional. No son estos instantes propios para largos artículos. Oigamos su voz: nunca ha sido en España más elocuente y más poderosa. Valencianos: la nación tiene en sus manos sus destinos; procure cada cual hacer lo que de sí dependa para contribuir a la gran obra de la felicidad de la patria. El peligro común nos ha unido a todos los liberales para asegurar el triunfo de la victoria. Inspiremos confianza al país, atraigamos las fuerzas vivas de la nación y, sobre la ancha y sólida base de la libertad verdadera y por todos respetada, asentemos la prosperidad de la patria, puesta al borde del abismo por una política desatentada y criminal.»¹

Para Llorente la Revolución de Septiembre no será sino la solución de los problemas existentes en la España del momento, y la acoge con gran ilusión desde el primer momento, pensando que sería el bálsamo de los males. Por esta misma razón se desilusiona cuando ve que la Revolución se estaciona y las reformas que él ansiaba quedan en el aire: «Ciudadanos pacíficos, contribuyentes, hombres de orden,

¹ *Las Provincias*, 30 de septiembre de 1868.

que hubierais preferido, como nosotros, que de un modo progresivo y pacífico se hubieran hecho las reformas por las que clama el país, aceptada la Revolución como se acepta un medio heroico cuando no bastan ya o no son posibles los paliativos; si todos tenemos juicio veréis que no es la revolución el espectro rojo con que os amenazaban gobiernos débiles y egoístas. Por fortuna en Valencia la unión del pueblo y del ejército, y la intervención de los patricios beneméritos, ha evitado toda colisión y toda violencia; el alzamiento ha sido pacífico y unánime; no era de esperar otra cosa de la cordura de esta culta capital. Esforcémonos todos en que continúe así el movimiento; a la revolución nada la compromete más que excesos de los que a su sombra se cobijan; mostrémonos dignos de la libertad que hemos reivindicado y no la perderemos jamás. En la humilde esfera a que se extiende nuestra influencia, nosotros, adheridos con júbilo al alzamiento nacional, trabajaremos con fe y constancia por alcanzar los bienes que España espera de este supremo esfuerzo de sus hijos. ¡Viva la libertad! ¡Viva la España con honra!»²

En otro artículo, Llorente aconsejará a los hombres de la Revolución que hagan buen uso de la libertad: «Y vosotros, los que habéis hecho la Revolución, que todos aceptamos como la consagración de los principios de justicia y de derecho, sed lógicos y sed consecuentes con la libertad. No os asustéis ante el predicador que sube al púlpito, ante las monjas que rezan en el fondo de su coro, ante los sacerdotes o los frailes. ¿Con qué derecho invocaréis la libertad si la negáis a ellos? ¿Creéis acaso que la salvación suprema de la causa de la Revolución exige esa violación de los principios?»

Las Provincias se opone al periódico *Las dos Reinas*, en el que se abogaba por la dictadura revolucionaria, a lo cual responde Llorente: «Eso no es la libertad, eso no es lo que quiere, lo que ha aclamado la nación. Si los liberales han de tratar a los reaccionarios como éstos los han tratado a ellos, si han de vejar, si han de deportar..., si han de cometer todas las tropelías que han irritado a la nación contra el régimen caído, no se digan liberales. No serían en este caso más que un bando que quiere mandar a toda costa y apelando a toda clase de medios. La Revolución grandiosa que ha hecho el país para asegurar el triunfo de la libertad no sería más que un pronunciamiento más que para que Serrano o Prim ocupasen el lugar de Narváez, y la España continuase sujeta al mismo régimen arbitrario y despótico. Los partidos liberales siempre han caído del poder por no ser consecuentes con la libertad, por asustarse de ella. No se repitan otra vez los antiguos errores: libertad, legalidad, justicia para todos, y no haya miedo a las reacciones que sólo son poderosas cuando se da motivo a que se ponga de su parte el desengañado país.»³

En cuanto a la intervención del pueblo en la Revolución, *Las Provincias* hará ver claramente que fue nula, tan sólo se dejó arrastrar por los acontecimientos y se mostró dispuesto a aceptarlos: «El país no ha hecho la Revolución; la ha dejado hacer. Las clases productoras y contribuyentes, las que en todas partes son las fuerzas

² *Las Provincias*, 30 de septiembre de 1868.

³ *Idem*, 10 de octubre de 1868.

y el nervio del Estado, han hecho posible la Revolución apartándose del régimen anterior y formando tímidos votos por un cambio que miraban con esperanza mezclada de temor. Pero la verdad es que no a la masa del país, no a eso que se suele llamar las fuerzas vivas de la nación, sino a la coalición del partido progresista y unionista, al ejército y armada se debe el triunfo de la Revolución. Pero si el país no la ha hecho, se ha encontrado desde el primer momento dispuesto a aceptarla: a la sorpresa se ha unido el aplauso. Estaba tan generalizada la idea de que no era posible seguir así, había tal ansia por mudar de política, que los que no se atrevían a promover un cambio por esa perezosa pasividad que domina el país, y por el temor que produce todo cambio, al ver realizada sin sangrientos horrores la esperada catástrofe, congratuláronse y unieron su voz independiente al himno de los vencedores.»⁴

Establecido el Gobierno Provisional, los revolucionarios empezaron a preocuparse por la nueva forma de gobierno que habían de dar a España. Surgió la disparidad de pareceres y se creó la confusión en la masa. Llorente, desde el primer momento, se mostrará partidario de la forma monárquica, y se opuso a la república: «Los tres jefes militares de la Revolución han proclamado la Monarquía Constitucional, y sin embargo, han hecho lo posible para el triunfo de la República. Este es el gran error, el gran peligro de la Revolución. Los monárquicos han equivocado el procedimiento; han creído que era posible decretar la Monarquía y buscar luego por esos mundos de Dios un monarca para ella. Esto es desconocer la esencia de la institución monárquica, nacida de la tradición, apoyada en la costumbre, realzada por el sentimiento y el entusiasmo. Los reyes no se buscan, no se discuten, ni se sujetan al escrutinio de una Cámara. A un monarca elevado al trono en estas circunstancias, se le dará en vano el nombre de rey; el sentimiento popular no lo reconocerá como tal. No creemos imposible fundar nuevas dinastías; mas son los sucesos los que han de crearlas. Es preciso que el pueblo, con esa inspiración que hace las cosas grandes, descubra sin necesidad de mentores al elegido de la suerte, y le diga con esa voz incontrastable: Tú eres nuestro rey.»⁵

A continuación, en *Las Provincias*, Llorente expondrá los inconvenientes que presenta España para instaurar un régimen republicano: «En primer lugar, la falta de educación de nuestro pueblo en todas sus clases, altas y bajas. Se ha invocado el magnífico espectáculo de nuestro pueblo, la magnanimidad y templanza del mismo, que no ha manchado con ningún exceso un movimiento que dejaba rienda suelta a las pasiones. España está de hecho practicando la República desde el veintinueve de septiembre. ¿Por qué no podemos seguir así, se preguntan los republicanos? Porque esas cualidades que ha demostrado el pueblo no bastan para asegurar el triunfo del gobierno republicano, porque ese pueblo es sobrio, bueno; pero carece de la previsión, de la constancia, de la virilidad de carácter, de la inteligencia, de la educación política que se necesita para influir de un modo eficaz, continuo, provechoso en la cosa pública. El pueblo ha dejado hacer la revolución, se ha asociado al movimiento con alegría,

⁴ *Las Provincias*, 15 de noviembre de 1868.

⁵ *Idem*, 21 de octubre de 1868.

pero después de esto se enfría, vuelve a casa y se deja conducir por los nuevos gobernantes; aquí no hay masa para hacer una República.»⁶

En otro artículo expone las causas por las cuales rechaza la idea de la República federal, expresándose del siguiente modo: «En España, el país es inerte, la vida local y corporativa ha muerto, el individuo se muestra débil para luchar con el poder. No hay más organización política que la de los partidos militantes, con todas sus ventajas y defectos. En esta situación, desmembrar el poder, distribuirlo entre las provincias federales, dejar a los partidos encerrados en cada localidad, dueños de su destino. ¿Qué será la República federal? Sería reforzar más la política del caciquismo y dejar el poder en manos de los sin escrúpulos: la oligarquía de unos cuantos caciques de cada Estado, la tiranía al detall. Donde las clases productoras y trabajadoras no toman parte en los negocios públicos, cuanto más reducido es el círculo, más fáciles son los abusos y más duro el mando de los caciques.»⁷

Lo que está sucediendo, dice Llorente, refiriéndose al estacionamiento de la Revolución, «es consecuencia lógica e inevitable del error cometido por los revolucionarios; como dice Gerardin, no es lícito derribar un gobierno si no se tiene otro mejor preparado; querían cambiar la dinastía y no habían llegado a un acuerdo sobre el futuro monarca, previo acuerdo que era indispensable para acometer la Revolución.»

Seguidamente se indicará el camino que debería haber seguido el Gobierno Provisional: «El Gobierno Provisional debe culparse a sí propio de la gravedad de los sucesos. En el primer momento pudo proclamarse la Monarquía presentando en Cádiz, en Sevilla o en Madrid al nuevo rey; en defecto de esta salvadora iniciativa, convocar los comicios para el día quince, y nombrados por el pueblo los representantes identificados con la causa de la revolución, haber aclamado entonces el nuevo régimen.»

Después de tan larga deliberación sobre la forma de gobierno, Llorente creará que la Revolución ha hecho tarde: «Hoy la oleada de demagogia que viene detrás de sus triunfos, se extiende amenazadora; hoy las elecciones darían el triunfo al radicalismo republicano. El gobierno quiere que se gasten los oradores que hoy arrastran tras sí la multitud, quiere que venga, para aprovecharla, la reacción contra sus exageraciones, sus incontinencias y sus demasías. Es el único remedio que queda.»⁸

Las Provincias acusará a los partidos de buena parte del fracaso de la Revolución, por la estrechez de miras y sentimientos: «Mas para ello —hace referencia a sacar a la masa de la pasividad— era necesario que hubiera en los partidos políticos lo que desgraciadamente suele faltar en ellos: miras más elevadas que las del egoísmo personal, deseos más patrióticos que la desesperada explotación interesada del mando. Sujetos a una organización demasiado estrecha, lo que se llama política de tacto de codos, los partidos de España rechazan a los que pudieran darles mayor fuerza,

⁶ *Las Provincias*, 1 de noviembre de 1868.

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Idem*, 27 de noviembre de 1868.

a las personas que por sí mismo valen; en lugar de abrir la puerta parece que haya empeño en cerrarla para no dejar pasar más que a los borregos de Panurgo, pobres gentes que están dispuestas a sufrir todo yugo con tal de formar parte de una agrupación que les dé la importancia que por sí no tienen.»⁹

Viendo que la Revolución no responde a lo que Llorente había deseado, dirá en su periódico: «Hombres de la Revolución, ¡habéis descubierto vuestra insuficiencia y vuestra pequeñez! ¡Habéis dado a entender que no estáis a la altura de vuestra misión! ¡Habéis abierto paso a la libertad y os asustáis cuando la tenéis ante vosotros! Venid a la lucha de las revoluciones, buscando vuestra fuerza, no en el Gobierno Provisional, que no puede daros el auxilio que le pedís sin entrar en el camino de reacciones y dictaduras, sino en el país, el país independiente, imparcial y poderoso, el país que, si sabéis dirigirlo posponiendo pasiones e intereses de partido a la general aspiración, pondrá en vuestro lado esas fuerzas sociales que son las únicas que con legítimo y natural predominio pueden sustraer a las masas ineducadas a la peligrosa influencia de los tribunos que las arrastran tras de soñados e inaplicables ideales.»¹⁰

La desilusión la expresa cuando dice: «Nosotros participamos del desaliento general y sentimos cierta humillación dolorosa al ver el mezquino resultado de aquella gloriosa Revolución con la que pensábamos asombrar al mundo. Nunca hubiéramos pensado que la Revolución se hacía salga a lo que saliere, y que el rey que había que dar a España podía ser cualquier príncipe extranjero, éste u el otro, el primero que se dignase aceptar la corona de Carlos V. Nos engañamos: las soluciones levantadas y patrióticas las hizo imposible la impericia de nuestros hombres de Estado, y reducida la Revolución al absurdo de una monarquía en abstracto, sin candidato nacional y natural para encarnarla, no ha habido más remedio que improvisar de cualquier modo un monarca.»¹¹

Una vez ya proclamada la Monarquía en la persona de Amadeo de Saboya, *Las Provincias* se unió al nuevo régimen, pero con poco agrado, como se desprende del siguiente párrafo: «Por fin llegó el momento de que la Revolución nos dé un rey a los españoles. La elección del príncipe A. de Saboya parece cosa seria. ¡Vamos a salir de la aborrecida interinidad.» Más adelante dirá: «No ha habido más remedio que improvisar de cualquier modo un monarca dentro de las tres célebres condiciones —parco requisito para tan alto certamen—: de estirpe real, mayor de edad y de religión católica. Dentro de estas condiciones está el duque de Aosta, aunque apenas pasa de la medida, pues en la mayoría de edad entró hace cinco meses, y si sus sentimientos son católicos, la política de su familia no es favorable a la Iglesia; pero si en apellidos nos paramos no vamos a encontrar monarca en Europa, y la verdad es que si de lo que se trata es de hallar un rey cualquiera, bien puede servir el de Aosta.»¹²

En cuanto a la forma de gobernar del nuevo monarca, Llorente deseará que se mantenga en el plano constitucional para que deje a los hombres de gobierno obrar

⁹ *Las Provincias*, 15 de noviembre de 1868.

¹⁰ *Idem*, 29 de noviembre de 1868.

¹¹ *Idem*, 31 de enero de 1916.

¹² *Ibidem*.

libremente: «El nuevo rey está asentado en el trono, y la primera de las arduas cuestiones que provocaba su elección, ésta era la cuestión de la fuerza, ésta, si no completamente vencida, sí en gran parte superada. ¿Quién creyera hace dos meses que el monarca elegido por la asamblea subiría pacíficamente al solio? Contando con el ejército, naturalmente adicto a un rey militar, ¿qué peligro pueden ofrecer las intenciones de los partidos extremos? En España la revolución siempre la ha hecho el elemento militar; ¿podrá servir de mucho un rey que tenga sobre el ejército una influencia directa y personal? Aceptamos un rey militar para que sea posible un presidente del consejo civil. Tenga el Rey en sus manos la fuerza pública y, encerrándose en su papel constitucional, deje a los hombres de gobierno que representan las aspiraciones de la opinión pública desarrollar en paz sus planes políticos sin necesidad de estar siempre atentos a la apremiante cuestión del orden público, vencida por la adhesión del ejército al trono y a la persona del Rey.»¹³

Las Provincias verá en el rey buena disposición para las tareas de gobierno, y así dirá: «El deseo del Rey es muy natural y lógico: la formación de dos grandes partidos, uno más avanzado, otro más conservador, dentro de la legalidad establecida, es el desiderátum de los que quieren afirmar la base del sistema representativo, y hasta ahora lo ha embarazado la actitud dudosa y equívoca del señor Sagasta.»¹⁴

No obstante el desarrollo normal de la monarquía de Saboya, se piensa en un posible cambio, y se corren rumores de la abdicación en el hijo de la reina destronada; sobre ello *Las Provincias* dirá: «No sabemos cuál es el espíritu que reina entre los que rodean a la Magestad destronada; pero observadores atentos y desapasionados de los sentimientos del país, así como hemos dicho repetidas veces que la causa de la restauración gana terreno de día en día, debemos decir muy alto que para obtener su triunfo es indispensable que esa causa no represente la reacción ciega ni la venganza impolítica, ni la revancha de un partido exclusivista. La restauración no puede tener elementos de vida más que estableciendo una salvadora transacción que admita lo que admisible sea de la obra de Septiembre, y dé a los principios liberales la garantía de una legalidad, sólida y estable.»¹⁵

Frente a las discusiones de la prensa sobre la forma de gobierno, Llorente hará ver en qué consiste la verdadera legalidad, legitimidad en la gobernación: «Preciso es confesar que todas las teorías sobre derechos y legitimidades en la Gobernación de Estado se estrellan en la práctica contra la voluntad y las circunstancias de los pueblos, y que después de pasado algún tiempo que desaparece una dinastía y otra la reemplaza, hasta los más reacios, hasta los que tienen más fe en aquellos principios, acaban por reconocer los hechos consumados y aceptan el nuevo orden de cosas, con lo cual las dinastías elegidas por la Soberanía Nacional adquieren carta de naturaleza, y son tan legítimas en el sentido que los defensores de ciertas legitimidades dan a esta palabra, como aquellas que fueron destronadas. Es un error invocar la legitimidad monárquica como principio absoluto, y una falta de patriotismo subordinar a ella

¹³ *Las Provincias*, 5 de enero de 1871.

¹⁴ *Idem*, 20 de febrero de 1872.

¹⁵ *Idem*, 18 de julio de 1874.

los intereses del país y de la sociedad. Pero los poderes nuevos no se han de contar con esa otra legitimidad que dan los votos de una Cámara, hija de un trastorno revolucionario. La sociedad está ávida de paz y sosiego; en nuestro país las convulsiones políticas han traído gravísimo daño para los intereses sociales y materiales. Tres años de natural desorden que engendra la revolución, que desarraiga un trono, que modifica la legislación existente, han agotado la paciencia y empieza a desvanecer la esperanza, aumentando el deseo de que se restablezca el orden moral, de que se dé seguridad y garantía al derecho de cada uno, de que se nos liberte de la invasión bárbara del proletariado ignorante. Todas las cuestiones son pequeñas al lado de esta cuestión importantísima. Todos los derechos y todas las legitimidades desaparecen ante la verdadera legitimidad y el verdadero derecho, del que puede decir: Bajo mi mando se ha restablecido el orden, se ha fortificado el principio de autoridad, se ha enaltecido la justicia, se ha amparado la religión, se han desarrollado los intereses naturales, se ha dado sosiego y reposo a todas las clases sociales.»¹⁶

Si bajo la monarquía de Saboya surgen partidarios de Montpensier y Borbón, también en algunos periódicos se abogará por la idea del Iberismo, frente a lo cual *Las Provincias* exclama: «El Iberismo no es cosa nueva; en 1869 quiso realizarse y tuvo un fracaso vergonzoso para nosotros. El rey Fernando de Portugal nos dio un bofetón que no es fácil olvidar. ¿Buscamos hoy un nuevo desaire? ¿Ha ocurrido algo que favorezca los planes de la unión rechazados por el sentimiento público lusitano? Lejos de haber mejorado la situación para estos planes, ha empeorado mucho. España, víctima de la revolución y de la guerra; España, arruinada y ensangrentada, no puede tender hoy la mano suplicante a esa dinastía extranjera, que en mejores días despidió a nuestros embajadores. Pronto se verá cuán irrealizable es esa idea.»¹⁷

Durante el ministerio Sagasta, y con motivo de una cuádruple alianza de los elementos opositoristas, Sagasta apela a las fuerzas vivas de la nación, pero no reaccionan. En *Las Provincias* se lee: «En este punto el señor Sagasta está en lo cierto, y la dureza de sus increpaciones, dureza mucho más remarcable en un documento oficial, está justificada. ¿Qué persona sensata podrá considerar sin espanto el caos en que se sumiría la pobre España con el triunfo de la coalición? Para impedirlo se apela a los intereses legítimos de la nación. Obligados están estos elementos, por su interés mismo, a evitar el desbordamiento de la anarquía, pero no debemos callar, y para merecer su concurso el Gobierno debería haber hecho algo más que los discursos del señor Sagasta; si este ministro y los que le precedieron desde que bajaron los radicales, hubieran acompañado su protesta en sentido conservador de actos y disposiciones, más dispuestos hallarían a prestarles auxilio a esas clases cuyo concurso se invoca.»¹⁸

Una prueba de fe y de confianza puestas en la política conservadora la tenemos cuando el rey presenta la disolución de Cortes a Sagasta, dando fin a la política radical y empezando otra nueva etapa conservadora. En el periódico *El Imparcial*, con

¹⁶ *Las Provincias*, 9 de febrero de 1872.

¹⁷ *Idem*, 19 de julio de 1874.

¹⁸ *Idem*, 12 de marzo de 1872.

este motivo, se leerá: «La Revolución ha terminado.» A lo que replica Llorente: «Si la Revolución era la agitación continua en que vivía España, la ruina creciente de la hacienda..., el país se alegrará de que termine, de que llegue al fin la deseada reacción del orden, del buen gobierno y de la libertad verdadera. Pero si el periódico democrático quiere significar que una especie de golpe de Estado viene a destruir las instituciones que la Revolución de Septiembre estableció, sus palabras carecen de toda exactitud. Por primera vez en nuestra historia, la reacción contra las exageraciones revolucionarias llega por el camino legal, por las vías regulares y pacíficas, sin que el cañón y las bayonetas se encarguen de hacer la contrarrevolución. Afortunadamente, sin necesidad de pronunciamientos ni de violencias, llegan al poder los conservadores, no para destruir las instituciones revolucionarias, confundiendo en su común ruina lo que hay en ellas de bueno y de malo, sino para hacerse cargo de esa obra, afirmarla, asegurarla y completarla, reformando lo que no sea posible salvar de la ruina por mal cimentada. Es una empresa nueva en España y cuyo éxito aquilatará las dotes de gobierno de los hombres que de ella se encarguen. Cuando vemos que hasta el señor Cánovas, que nunca ha tenido fe en los principios invocados por la Revolución de Septiembre, ofrece colaborar lealmente al ensayo de las instituciones, no podemos menos de rechazar las acusaciones que hace *El imparcial* al pintar a los conservadores liberales como agentes siniestros de tremendos planes de reacción.»¹⁹

Llorente se lamenta de la falta de moral y de los abusos cometidos en el sistema electoral. El presente comentario estuvo provocado por los escándalos de Sueca y Sagunto: «Este impudor político —permítasenos la frase— es el más grave síntoma de los males que nos aquejan. ¿Qué significan si no el aletargamiento de la conciencia pública, endurecida a fuerza de la impunidad del abuso? El mal de España no está en que se abusa de todo, sino en que se abusa impunemente. ¡Cuántas leyes de sanción penal se han escrito para asegurar la legalidad de las elecciones! Todas han sido letra muerta. Falta aquí la conciencia del derecho y la decisión de hacerlo respetar por los medios legales, y ése es el gran obstáculo que hay en España para el afianzamiento de la libertad, bulliciosa, turbulenta y estéril entre nosotros. Ahora ese mal va progresando cada día más porque han venido a la vía pública las clases populares, sin la conveniente preparación, y ese cuerpo electoral, compuesto en su mayoría de gentes rudas que ni conocen el alfabeto, es la materia mejor dispuesta a las coacciones y a los engaños de los comicios, a los escamoteos y falsedades de la urna electoral. Los partidos que no saben hacerse respetar legalmente merecen, en cierto modo, que se sobrepongan a ellos sus adversarios; el pueblo que no sabe defender su derecho ¿podrá quejarse con justicia si un día lo pierde? El sufragio universal, salto peligroso dado en las tinieblas por los partidos liberales en este país, donde nada se había hecho para preparar tan radicales reformas, está desacreditado rápidamente, y los escándalos de estas últimas elecciones han de producir en la opinión pública viva reacción contra él.»²⁰

¹⁹ *Las Provincias*, 27 de enero de 1872.

²⁰ *Idem*, 19 de marzo de 1871.

El partido carlista, promotor de disturbios y malestar, será objeto de críticas por parte de *Las Provincias*, y sobre todo, lo que censurará Llorente será la intromisión del clero en el mismo: «Los carlistas están en creciente, ¿cuál es la causa de ese creciente? La principal, por no decir la única, es la religiosa; el clero ha sido el agente más eficaz del triunfo que han obtenido en muchos distritos los llamados tradicionalistas; y la desatada política de la revolución, sublevando el sentimiento católico de la gran mayoría de los españoles, es el auxiliar poderoso que ese clero ha encontrado, la causa de su actitud hostil al nuevo orden de cosas y, hasta cierto punto, la razón justificante de su conducta. Creemos que al clero le hubiera estado mejor no mezclarse en política y no afiliarse en partidos; pues si bien su derecho legal para hacer una cosa u otra es incontrovertible, siendo por la Constitución los individuos del estado eclesiástico electores y elegibles, no es menos verdad que el carácter sacerdotal exige una reserva y una moderación incompatibles con la pasión política. Pero la culpa de la actitud hostil de una parte del clero la tiene toda la Revolución y sus dispersos gobiernos, no ya por las leyes, contrarias muchas al principio de la libertad religiosa que han planteado, sino más principalmente por la conducta violenta y sistemáticamente depresiva y vejatoria que respecto del mismo han seguido. El clero ha sido colocado fuera de la Constitución, puesto que, proclamando ésta libertad de cultos y la de asociación, las asociaciones católicas han sido disueltas o no han sido permitidas, impidiendo así que la comunión católica supliera con su fuerza interna y su acción propia la protección que le dispensaba la ley, y de la que si rigurosa y estrictamente se practica el principio de la libertad religiosa, no necesita en efecto para nada. En vez de aplicar el principio proclamado por ella, la Revolución no ha dejado de perseguir y de injuriar al clero. Sería demasiado exigir que el clero no protestase contra la arbitrariedad y el desprecio haciendo uso de su derecho electoral. Como esto no cabe en lo humano, la protesta de una parte del clero, por más que no la aplaudamos, porque le perjudica a él y daña a la religión, nos parece un hecho natural y lógico.»²¹

Habiendo lanzado una proclama don Carlos a catalanes, valencianos y aragoneses, Llorente dirá: «Todo esto es perfectamente ridículo y cómico; ese joven que en pleno siglo XIX dice que Dios le ha confiado el depósito de su causa, que pinta como una magnífica realidad su propio triunfo, cuando apenas quedan unas pocas cuadrillas de guerrilleros armados en su favor, y que con el énfasis monárquico más solemne nos hace la merced de devolvernos como rey, a valencianos, catalanes y aragoneses, unos fueros, muy estimables en su tiempo, pero inadaptables a los usos y las ideas del día, es un aventurero vulgar. Así lo van comprendiendo los carlistas, que a pesar de su fe monárquica y de la falta de sentido práctico de que generalmente adolecen, tendrán que convencerse de que el fugitivo de Oroquista no es el héroe llamado a restaurar la España fantástica en que sueñan.»²²

Llorente, desde las columnas de su periódico, animará a los económicamente fuertes para que se anticipen a las demandas obreras y atajen a los apóstoles del

²¹ *Las Provincias*, 23 de marzo de 1871.

²² *Idem*, 31 de julio de 1872.

comunismo: «Las clases acomodadas, que se asustan, con razón, de la propaganda internacionalista, están, pues, en el caso de salir al encuentro de esta propaganda, y todo esfuerzo que se haga en este sentido es digno de la mayor alabanza. Las clases acomodadas, las que tienen la dirección del orden industrial, por lo mismo son objeto de los ataques más furiosos por parte de los apóstoles del comunismo, tienen que cumplir un doble deber: oponerse, por una parte, con valentía a las imposiciones audaces de los que quieren sublevar al trabajador contra el propietario y capitalista, y adelantarse, por otra, a las demandas justificadas del obrero, abriéndole el camino legítimo de mejorar su situación. Para lograr lo primero hay que procurar la unión de los fabricantes de cada industria y desechar esa meticulosidad que suele enervar las fuerzas de la clase media; y para obtener lo segundo se necesita también, en el estrecho egoísmo del lucro personal, inspirarse en el espíritu cristiano de la caridad y en la solidaridad de los intereses sociales.»²³

Después del pronunciamiento de Sagunto, al instaurarse el hijo de Isabel II leemos lo siguiente en *Las Provincias*: «La revolución ha pasado, dejándonos al retirarse la restaurada Monarquía Constitucional de Alfonso XII; ha logrado la gran fortuna de no tener que dar batalla alguna para subir al trono. No ha venido a ser el rey de la contrarrevolución, sino de la conciliación. No ha tenido que matar la revolución; la revolución había muerto de muerte natural, de raquitismo orgánico, dejando vacante la herencia del poder, y aun dejando al heredero en codicilo oficioso. No dejemos, pues, que lo que hubiera de noble, puro, generoso en las ilustraciones revolucionarias aparezca como incompatible con el régimen actual. Aspire éste, por el contrario, a realizar aquel ideal, haciéndolo compatible con otras necesidades de la vida práctica. No dejemos una bandera simpática a los futuros revolucionarios. Y después de todo, esa significación liberal, tolerante, progresiva, que le incumbe a la restaurada Monarquía, no sólo ha de ser el medio de desarmar en el porvenir a la revolución, sino de vencer en el presente al gran enemigo de la Monarquía, al único partido que la combate con las armas, al fanatismo teocrático, que hace presenciar a Europa el anacrónico espectáculo de un obispo dirigiendo la defensa de una plaza rebelde contra los ejércitos de la nación.»²⁴

Querrá Llorente una monarquía que siga las corrientes de su siglo y satisfaga las necesidades de su país: «La Monarquía habrá de ser, ante todo y sobre todo, Monarquía Constitucional-Liberal, elevada sobre los partidos, moderadora de las contiendas políticas, dispuesta a seguir las corrientes de su siglo y a atender las necesidades de su país. Eso es lo que desea la mayoría de la nación, alejada de las luchas políticas y rivalidades de banderías; esto es lo que podemos aceptar dignamente los que, sin hacer alardes de antecedentes y recuerdos que conviene olvidar, no podemos estar en ningún sitio en donde sea preciso hacer retractaciones o pasar la esponja sobre los antecedentes de cada cual. El tiempo que ha corrido no podrá borrarse, los acontecimientos que registra la Historia no han carecido de razón. Marchemos todos a asegurar el bienestar de la patria. Ya podemos haber aprendido

²³ *Las Provincias*, 15 de noviembre de 1871.

²⁴ *Idem*, 27 de agosto de 1875.

en las lecciones de la experiencia dónde están los escollos que importa evitar.»²⁵

Una vez vencidas las dificultades primeras del reinado, Llorente pedirá en su periódico que se lleve a cabo la obra de gobierno, y que él resume como buena política y administración: «Tenemos paz. Tenemos rey. Vamos a tener dos cosas esenciales que nos faltan: una Constitución y un presupuesto. Esa será la obra del Gobierno y de las Cortes. Establecidas estas condiciones políticas del nuevo régimen, ¿llegará el momento de aplicar aquel programa de las aspiraciones del país que concretamos en la frase: menos política y más administración? ¿Llegará el momento de ocuparnos todos seriamente, gobernantes y gobernados, representantes y representados, de la riqueza del país, de su instrucción, de su mejoramiento intelectual, moral y material? ¿Llegará el momento de hacer algo por el labrador, por el industrial, por todo el que trabaja y contribuye al bien de la patria, desde el opulento fabricante al mísero bracero? ¿Llegará el momento en que la política interese a todos porque atienda a todos? Ese es el deseo de todos. ¿Qué falta, pues? Quizás un hombre de elevadas miras, de inteligencia vasta y comprensiva, de carácter firme y constante, que al frente del Gobierno personifique lo que va siendo la general aspiración, unifique las fuerzas esparcidas, dé cuerpo a la idea latente y realice lo que pide la nación entera. Empresa es ésta que puede y debe emprender quien tanto ha contribuido a los primeros triunfos de la nueva Monarquía.»²⁶

En cuanto al jefe del partido liberal dirá: «El señor Sagasta es un político desgraciado; las circunstancias le han puesto al frente del partido liberal, pero no sabe dirigirlo. Su jefatura pasiva e indolente fomenta todas las disidencias y trastornos. Sus íntimos dicen de él: No se cansen en buscar al hombre de Estado. Conspirador, tribuno, ministro de la interinidad, del rey Amadeo, ministro de la República, de Alfonso XII; en el señor Sagasta no hallarán una entidad verdadera, la de ingeniero, y siempre ingeniero. Toda su vida política, todos los períodos de su grandeza, los ha pasado exclusivamente construyendo para que se le vayan los amigos, y puentes para que pasen los adversarios.»²⁷

Y siguiendo con el mismo tema comenta: «No es el señor Sagasta político de vigorosa iniciativa, ni de enérgicas resoluciones. Indeciso y vacilante, siempre busca las transacciones cuando tiene que renunciar a los aplazamientos. Esto nos hace creer que no se inclinará tanto a la izquierda ahora como quieren y piden los republicanos.»²⁸

Llorente se muestra partidario de una monarquía constitucional basada en dos partidos: «El antiguo partido conservador, desprendiéndose de su intransigencia, aceptando lo que no puede menos de aceptarse en los cambios que produce la marcha del tiempo y las mismas revoluciones, ha de ser el torismo de la Monarquía restaurada; mientras que los elementos más liberales, los que han participado en la Revolución de Septiembre en más o menos grado y, como última evolución de su extraño desarrollo, han promovido o aceptado la Restauración, han de ser los *whigs* de

²⁵ *Las Provincias*, 29 de diciembre de 1875.

²⁶ *Idem*, 28 de marzo de 1876.

²⁷ *Idem*, 11 de agosto de 1886.

²⁸ *Idem*, 9 de octubre de 1886.

don Alfonso. La interposición entre unos y otros de elementos híbridos, que para obtener o conservar el mando apelen a los principios o procedimientos de los dos partidos legítimos y naturales, sólo puede servir para embrollar la cosa pública y dificultar su marcha regular y ordenada.»²⁹

Llorente considera el sufragio restringido viciado y corrompido; por ello abogará por el sufragio universal: «No somos nosotros muy dados a controversias políticas, en las que el espíritu de partido suele sobreponerse a la razón. Pero no ocultamos nuestro parecer, leal y sencillamente expuesto en las cuestiones graves. Ya hace días dijimos que, después de pensarlo bien, no parecía lo más acertado apelar al sufragio universal para las primeras elecciones del reinado de don Alfonso. Por nuestra parte, excitamos al Gobierno a que no se detenga ante los fantasmas de que se asustan los que hemos llamado conservadores meticulosos. Hoy no es posible encerrar la política bajo la campana neumática de los antiguos sistemas; hay que fortalecer los gobiernos al aire libre de la democracia, en la buena acepción de la palabra.»³⁰

Hace ver a continuación que las elecciones se hacen arriba: «Los amigos del Gobierno insisten en que las próximas elecciones serán un modelo de sinceridad. No nos resistimos a creerlo, conociendo como conocemos lo que aquí se llama cuerpo electoral. El Gobierno no necesita hacer muchos esfuerzos para traer mayoría más o menos numerosa; los pueblos saben de sobra que para el diputado ministerial es llano lo que son inaccesibles montañas para el de la oposición; y como nunca faltan en los distritos ayuntamientos poco fuertes en contabilidad que se equivocan siempre en contra de los fondos, caciques que desean conservar su influencia a todo trance y multitud de apetitos presupuestívoros que satisfacer, todos éstos son elementos puestos a la devoción del candidato que cuenta con las simpatías del Gobierno, y buen cuidado tiene éste de manifestarlas sin hacer ostentación de ello.»³¹

Hablando de la obra de la paz, dirá respecto a la cuestión obrera: «La cuestión obrera que tomó alarmantes proporciones de 1871-73 calla, pero no duerme, y se engañan los que creen haberla suprimido con reducirla al silencio; muda en el club y en la prensa, es y será la primera cuestión de nuestro siglo. No fueron perdidos aquellos años. La utopía socialista se manifestó desnuda y produjo muchos desengaños. ¡Qué oportuna es la sazón presente para resolver este problema, acercándose capitalistas y trabajadores! Buscar las fuerzas de la sociedad en los focos donde residen, ayudarlas con las del Estado y constituir sobre ellas la vida pública, ése ha de ser el remedio de nuestros males, ésa será la obra de la paz.»³²

Estudia la diferencia de planteamiento de cuestión obrera en el campo y en la industria: «Entre los jornaleros del campo es más lento el desarrollo de la instrucción, más difícil el establecimiento de sociedades obreras. En cambio, es más fácil que en la industria el establecimiento de la asociación entre el capital y el trabajo por medio de la participación de beneficios. En la cuestión obrera del campo el Estado dispone de un gran recurso, los propios y baldíos. Es preciso enajenarlos para que

²⁹ *Las Provincias*, 16 de junio de 1886.

³⁰ *Idem*, 7 de julio de 1875.

³¹ *Idem*, 29 de enero de 1886.

³² *Idem*, 18 de mayo de 1876.

constituyan una masa de pequeños propietarios rurales; mas la ley ha de redactarse de manera que la tierra llegue a sus manos sin pasar por las Horcas Caudinas de los prestamistas y sin dejarla expuesta a la rapacidad de los insurrectos usureros. Esto requiere una reforma radical en la ley hipotecaria para hacerla barata y expedita, para que la pequeña propiedad pueda llegar al registro y servir de instrumento al crédito. La cuestión obrera en la industria es más complicada y difícil de resolver; pero en ella es donde el gremio reconstituido está llamado a ejercer un gran influjo. La instrucción de la clase trabajadora comienza fuera del gremio, pero sólo dentro del gremio puede completarse. Queda en pie la cuestión del salario, cuyo precio está sujeto al alza y baja, a la ley de competencia. Es preciso que se hagan cargo de la verdad capitalistas y trabajadores. El espíritu de iniciativa y de asociación dentro de los gremios y un poco de buena voluntad resolverían fácilmente la cuestión social. Se requiere el concurso del Estado, que no sólo ha de constituir el gremio en el orden político y administrativo, sino que deben publicar cuanto antes una ley de sociedades obreras, que les facilite y estimule, sin reservas reglamentarias, sin recelos pueriles. A los obreros toca la parte principal de la empresa, en sus propias manos está su redención. Los capitalistas y fabricantes tienen altísimos deberes; muchas sociedades requieren el apoyo de las clases acomodadas, que deben traer a ella el concurso de su instrucción y su experiencia en los negocios.»³³

Llorente, desde su periódico, atacará a los carlistas por el fanatismo de que dan muestra y por los males económicos que de ella se derivan: «Todos sabemos que la guerra civil está arruinando a España; pero cuando nos asomamos a este abismo del déficit y vemos cómo se va ahondando cada día más, podemos medir la horrible extensión de los males que esa guerra produce. No hay que esperar la restauración de la Hacienda mientras no se cierre la herida por la que se desangran el país y el Tesoro. Mucho importa que el señor Salaverria, tan práctico y conocedor en el ramo, vaya regularizando el funesto caos de la Hacienda española, que quedó en mal estado al terminar el reinado de Isabel II, pero acabó de empeorar en manos de la Revolución, para llegar *in extremis* a los apuros de la guerra civil.»³⁴

Durante la crisis de 1898, *Las Provincias* acusará al Gobierno por la mala política llevada respecto a las colonias y verá en ello una de las causas de su pérdida: «Somos de los que creemos que España hizo renuncia y dejación de su autoridad en las Antillas, el día que decretó la autonomía de Cuba y Puerto Rico; desde aquel instante estas islas ya no nos pertenecen, y de ellas no hemos de sacar provecho alguno. Sacrificar la vida, los recursos y el porvenir de los españoles peninsulares para conservar una sombra de autoridad en lo que sólo es nuestro de apariencia, sería una verdadera locura.»³⁵

Una vez ya estallada la guerra, *Las Provincias* culpará al partido liberal de la guerra con Estados Unidos: «Entiende el señor Silvela, y entiende muy bien en nuestro concepto, que el partido liberal es el responsable de la política que nos ha

³³ *Las Provincias*, 28 de mayo de 1876.

³⁴ *Idem*, 9 de mayo de 1875.

³⁵ *Idem*, 16 de julio de 1898.

traído a los actuales trances, y que faltaría a todos sus deberes con la patria si abandonase cobardemente la empresa que tiene a su cargo, echando la responsabilidad de sus desaciertos sobre otro partido, que no estaría en la posibilidad de remediarlos. El señor Sagasta comenzó la guerra y debe concluirla; España le ha entregado los medios de que dispone para esta lucha desigual y titánica. ¿Hasta dónde podrá mantenerla? ¿Cuándo llegará el momento de ponerle fin? ¿Con qué condiciones ha de hacerse la paz?»³⁶

El Gobierno liberal atraviesa una crisis por la mala política peninsular y antillana, lo que ocasionará duras críticas por parte de la opinión pública, que le tacharán de Gobierno viejo, decadente y, en algunas ocasiones, muerto. En el presente artículo Llorente dirá: «El Gobierno liberal, en sus tristísimas postrimerías, está incurriendo en el defecto peor de todos: en una falta de seriedad inconcebible. Los que se quejan de la dictadura que ejerce se quejan mal, porque la dictadura, al fin y al cabo, supone energía, virilidad, una idea y un propósito. Lo que en España sufrimos es la incapacidad de un gobierno débil y caduco, sin plan ni pensamiento, y cuya única política se reduce a ir viviendo al día, sorteando todas las dificultades, aunque sea con el mayor vilipendio para sí propio y los mayores peligros para la patria.»³⁷

Con motivo de haberse destruido una escuadra española durante la guerra yanqui, en *Las Provincias* se lee: «Eso sólo nos faltaba; la inutilidad de esa escuadra sería la última esperanza desvanecida. Sería algo más: un engaño hecho al país por los que están alimentando sus ilusiones, que se estrellan contra la cruel realidad.»³⁸

Sobre el tema precedente dirá en otro artículo: «La opinión pública estaba lastimosamente engañada sobre las condiciones de esta guerra, sobre nuestros recursos militares y los de la nación adversaria. La prensa popular, halagando el flanco nacional de la bizarría y vanagloria, ha engañado a un público impresionable y superficial. Caro pagaremos el desengaño. Este último golpe —pérdida de la escuadra Cervera— disipa la intangibilidad de Cuba española defendida por doscientos mil soldados y voluntarios aguerridos contra un tropel de gente asalariada, impropia para la guerra y mandada por un general burlesco a quien uno de nuestros apreciables colegas llamaba *clown* Miles.»³⁹

Las Provincias se da cuenta de lo que representan las colonias españolas en el continente americano, e invita a las potencias extranjeras a contemplarse en el espejo español: «MacKinley quiere enviar una escuadra a los mares de Europa para atemorizar y presumir —pérdida ya la guerra—. Esta jactancia la tienen bien merecida —se refiere a potencias extranjeras— por el punible abandono en que dejaron a España. Nuestra patria era en Cuba y Puerto Rico el antemural de Europa en el Nuevo Continente, la protesta contra la injusta y ambiciosa doctrina de Monroe. Ya que no por el atropello de derecho, por su propia conveniencia, debieron

³⁶ *Las Provincias*, 29 de junio de 1898.

³⁷ *Idem*, 27 de octubre de 1898.

³⁸ *Idem*, 24 de junio de 1898.

³⁹ *Idem*, 20 de julio de 1898.

ponerse las potencias europeas al lado de España. Arrojada ésta de América por los yankees, es un espejo en el que han de mirarse las otras naciones de Europa que conservan posesiones en el mundo de Colón. La misma Inglaterra, a pesar de ser cómplice de los norteamericanos en su obra de perfidia, perderá también Jamaica y Canadá. Esta es la inflexible lógica de los sucesos.»⁴⁰

En cuanto a los objetivos del Gobierno americano en la guerra con España, dice: «La guerra declarada a España por el presidente Mac-Kinley sólo tenía por objeto la independencia de Cuba. Cobrar los gastos de campaña con la anexión de Puerto Rico, ya era un abuso de la fuerza. Robarnos, ésta es la palabra, el magnífico archipiélago filipino es el colmo de la iniquidad. Después de este ejemplo, ¿qué garantía queda a las naciones débiles en sus relaciones con las grandes potencias? El derecho desaparece del trato internacional, y para venganza de la humanidad, sólo rige la ley del más fuerte.»⁴¹

Sabido es de todos la presión por parte americana en los asuntos cubanos y el apoyo que prestaron a los insurrectos de las islas: «Sostuvieron con procedimientos de barbarie —refiriéndose a los filibusteros— la insurrección contra España, que podía tener deficiencias en su régimen colonial, pero no trataba despóticamente, ni mucho menos, a los cubanos. Cuando les ofrecimos la autonomía, aquellos tenaces insurrectos la desdieron aspirando a una independencia completa y fiando en la ayuda de los norteamericanos.»⁴²

Respecto a los protagonistas de la campaña, Llorente alabará el comportamiento de los soldados españoles, pero censura la violación de derechos por parte americana en los siguientes términos: «La infracción por parte de los yankees de las leyes de derecho de gentes y de las reglas establecidas para la guerra entre naciones cultas, va siendo tan frecuente y tan grave que hay necesidad de llamar sobre ello la atención de todas las naciones.»⁴³

Un exponente de la difícil situación del país es, como dice Llorente, el de la evacuación: «Uno de los síntomas de la difícil situación es el de la evacuación. Parece natural que, tratándose en estos momentos sobre la paz, y no habiéndose firmado ésta todavía, no debiera hablarse de fecha para la evacuación completa de las islas, porque pudiera darse el caso de complicaciones que hicieran fracasar los trabajos entre los comisionados de la paz. Pero nuestra situación es tan desesperada, que antes de que se firme esa paz pensamos en abandonar las colonias. ¡Con qué energía han de combatir los comisionados españoles las intransigencias de los yankees, si tan francamente declaramos nuestra impotencia!»⁴⁴

En cuanto a las condiciones de paz impuestas por el Gobierno americano, dice: «Era de esperar que fuesen duras las condiciones impuestas por los yankees. Aquel pueblo prosaico, grosero, pretencioso, con todos los defectos de la democracia corrompida, no es una nación idealista y generosa, capaz de la moderación en la

⁴⁰ *Las Provincias*, 3 de diciembre de 1898.

⁴¹ *Idem*, 4 de noviembre de 1898.

⁴² *Idem*, 22 de julio de 1898.

⁴³ *Idem*, 24 de mayo de 1898.

⁴⁴ *Idem*, 15 de octubre de 1898.

victoria, ni del reconocimiento del valor de sus adversarios. Suponíamos que había de abusar de su triunfo, y así lo está haciendo sin duda.»⁴⁵

Finalmente, expondrá una de las consecuencias de la pérdida del imperio: «El espíritu absorbente de los yankees no da lugar a la esperanza de que el elemento español continúe siendo para las Antillas lo que es, por ejemplo, para Argentina y Méjico. Idioma y religión van a verse precisados a sostener allí recia lucha. ¿Quién sabe si transcurrirá mucho tiempo sin que el dominio español, tan calumniado, aparezca a los antillanos como edad de oro, que no supieron aprovechar y conservar?»⁴⁶

⁴⁵ *Luz Provincias*, 2 de agosto de 1898.

⁴⁶ *Idem*, 20 de octubre de 1898.